



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**(In)seguridad y discurso político: Un análisis de la campaña electoral presidencial del 2003**

**Autor:** Tomás Ignacio Pareta

**Correo electrónico:** [paretatomas@gmail.com](mailto:paretatomas@gmail.com)

**Institución:** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Cs. Sociales, Universidad de

Buenos Aires

**País:** Argentina



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **RESUMEN**

El presente trabajo se inscribe dentro de una investigación que me encuentro llevando a cabo en la actualidad, la cual se orienta a estudiar el discurso político de las campañas electorales presidenciales de Argentina durante el periodo posneoliberal, como índice para poder describir y analizar las disputas políticas en torno a los modos en que la (in)seguridad es tematizada. Esta primera aproximación al tema tiene como objetivo describir los modos en que la (in)seguridad fue tematizada en la campaña presidencial del 2003. Para llevarlo a cabo, nos centramos en los tres candidatos que obtuvieron una mayor cantidad de votos, a saber: Néstor Kirchner, Carlos Menem y Ricardo López Murphy.

### **ABSTRACT**

This paper is part of an investigation which is aimed at study the political discourse of the presidential election campaigns in Argentina during the post-neoliberal period. As the index to describe and analyze political disputes around the ways in which (in) security is thematized. This first approach to the theme aims to describe the ways in which (in) security was themed in the 2003 presidential campaign. To carry it out, we focused on the three candidates who obtained the most votes, namely: Néstor Kirchner, Carlos Menem and Ricardo López Murphy

### **Palabras clave**

(IN)SEGURIDAD - DISCURSO POLÍTICO- CAMPAÑAS ELECTORALES

### **Keywords**

(IN) SECURITY - POLITICAL DISCOURSE- ELECTORAL CAMPAIGNS



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### I. Introducción

Desde mediados de la década de 1990, la problemática de la (in)seguridad se ha entronizado como una temática recurrente de las disputas políticas y se ha consolidado como un elemento privilegiado en las agendas electorales (Sozzo, 2015). Si bien entonces estos discursos han ido tomando gran fuerza desde mediados de la década de 1990, se cristalizaron en los procesos electorales llevados a cabo entre los años 1998 y 2000, en los cuales la problemática de la (in)seguridad adquirió niveles de politización inédita (Sozzo, 2003). Particularmente, en la campaña electoral presidencial y de gobernadores provinciales del año 1999, y en la campaña electoral de jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es cuando esta politización tiene uno de sus niveles más altos. Los discursos que circularon en estos momentos se caracterizaron por el despliegue de todo un vocabulario que enfatizaba la dimensión emotiva y buscaban generar un consenso político y electoral (Sozzo, 2003). A su vez, desde 1990 aconteció lo que numerosos autores denominan “inflación penal”, se introdujeron entre cuatro y seis reformas penales por año, superando ampliando lo que había sucedido en la década anterior (Gutiérrez, 2011)<sup>1</sup>. Esta politización y electoralización, por tanto, dio como resultado un aumento en la severidad del castigo legal, un aumento en la cantidad de personas castigadas y encarceladas, y se impuso con fuerza la función expresiva de la pena por encima de otras racionalidades (Gutiérrez, 2011).

Si bien existen distintos discursos en disputa, diversos autores señalan que se ha ido consolidando un discurso hegemónico que define a la (in)seguridad en relación directa con el delito callejero, y con un grupo social en particular: los jóvenes de los sectores populares (Dallorso y Seghezzi, 2016; Dallorso, 2014; Rangugni, 2010). A partir de la construcción de estos sentidos se conformó una asociación directa entre (in)seguridad, delito, pobreza, lo que habilitó a toda una serie de intervenciones y estigmatizaciones sobre este sector; al ser presentado como una clase peligrosa frente a la cual hay que actuar (Ayo y Dallorso, 2011; Saín, 2002; Kessler, 2009). Si bien enton-

---

<sup>1</sup>Sin embargo, es necesario señalar que muchas de esas leyes tenían una función más de carácter simbólico, mientras que otras tuvieron efectos concretos en el aumento de la tasa encarcelamiento (Gutiérrez, 2011)



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ces se ha ido consolidando un discurso hegemónico de la (in)seguridad, partimos de la idea de que el campo político no es una configuración homogénea, sino que éste se caracteriza por luchas constantes por imponer significados (Laclau-Mouffe. 1987).

Consideramos que las campañas electorales constituyen un espacio privilegiado para analizar los modos en que el discurso político construye la (in)seguridad, puesto que son en estos momentos cuando los actores del campo político ensayan soluciones y propuestas en el marco de una creciente y heterogénea demanda social (Colombo, 2011).

Tal como venimos describiendo, la problemática de la (in)seguridad se ha configurado como un problema social, político y mediático importante en la década de 1990 en el contexto neoliberal. Sin embargo, desde principios del nuevo siglo se abrió un momento que varios autores coinciden en denominar como posneoliberal, período en el cual la (in)seguridad no ha desaparecido como problema social. Si bien estos procesos políticos en cada contexto nacional tienen sus especificidades y matices comparten la característica de que su identidad se ha ido construyendo en torno a un fuerte antagonismo con el “neoliberalismo” (Thwaites Rey, 2010; Sozzo, 2015). Estos programas han propuesto políticas que priorizan las políticas sociales frente al ajuste fiscal, han llevado adelante procesos de integración regionales e intercambios sur-sur, en contra de tratados de libre comercio con los Estados Unidos y le han dado al Estado un rol estratégico, como impulsor del crecimiento y de la distribución del ingreso, en contraposición a políticas que buscan el predominio del mercado (Sader, 2013). En este sentido, es que se puede plantear que estos cambios políticos abrieron un nuevo momento posneoliberal<sup>2</sup>. Por supuesto, que esto no significa desconocer continuidades con respecto al pasado neoliberal en diferentes ámbitos y sectores. Precisamente este trabajo se enmarca en una investigación más amplia que se orienta a estudiar el discurso político de las campañas electorales presidenciales de Argentina durante el periodo posneoliberal como índice para describir y analizar las disputas políticas en torno a los modos en que la (in)seguridad es tematizada, la intención es analizar si en este proceso político aparece en tensión

---

<sup>2</sup> Podríamos señalar como primer hito de cambio la asunción, en 1999, de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, lo que abre un ciclo de gobiernos posneoliberales en la región: Brasil (2003), Argentina (2003), Uruguay (2004), Bolivia (2006), Ecuador (2007), y Paraguay (2008).



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

la construcción hegemónica de la (in)seguridad, y a su vez, reflexionar acerca de las rupturas y continuidades que se han dado al interior de este período.

En este primer avance nos hemos propuesto describir y analizar los modos en que la problemática de la (in)seguridad ha sido construida en el discurso político de la campaña electoral presidencial del 2003, campaña que abrió las puertas al periodo posneoliberal a partir de la victoria de Néstor Kirchner.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **II. Marco teórico/marco conceptual**

Teniendo en cuenta nuestro problema de investigación, antes de comenzar con el análisis resulta necesario aclarar algunas cuestiones en relación a lo que entendemos por el discurso y su análisis. Desde la perspectiva teórica foucaultiana, la cual orienta este trabajo, consideramos a los hechos del discurso no a partir de su aspecto lingüístico, sino considerarlos como juegos, juegos estratégicos de acción y reacción, de dominación y de lucha (Foucault, 2013). Partimos de la idea entonces de que el discurso no sólo busca referir y describir la realidad, sino que a partir de él hacemos cosas, es decir, los enunciados poseen un carácter performativo (Bajtín, 1979). Por tanto, no entendemos al lenguaje como un mero vínculo a través del cual se transmite información, sino como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones entre interlocutores (Gutiérrez Vidrio, 2000). De este modo, este tipo de análisis supone analizar el discurso en su exterioridad. Es decir, analizar los discursos sin reducirlos a lo lingüístico, sino que se centra en hechos lingüísticos involucrados en prácticas sociales y no en el sujeto. A su vez, no sólo buscamos hacer mención al contenido de lo que se dice, sino que también nuestra intención consiste en poder hacer referencia a los actores involucrados, al contexto, las posiciones de los sujetos y las relaciones de poder que circulan (Foucault, 2015).

Así como también, esta perspectiva nos plantea que las prácticas discursivas, las cuales instituyen “estrategias discursivas”, no poseen un “autor” así como tampoco poseen una direccionalidad concreta, sino más bien esa direccionalidad se conforma en una disputa constante. Por tanto, aunque se elaboran estrategias estas van a ser “rellenadas estratégicamente” durante esas luchas constantes de sentido (Foucault, 2015). De este modo, debemos advertir que nuestro análisis no se encuentra centrado en la figura de los políticos o candidatos a ocupar cargos de gobierno, ni en sus motivaciones personales, ni en sus biografías. Si bien entonces existe un sujeto individual, este no será parte de nuestro objeto de estudio. Desde esta perspectiva teórica comprendemos que los sujetos y enunciados se enmarcan dentro de una trama de relaciones más amplias (Murillo, 1997). Nuestro propósito por tanto consiste en pensar cómo han funcionado esos enunciados en el marco de las campañas electorales, qué efectos han producido, donde han circulado, quienes y contra quien han



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sido sostenidos. A su vez, nos interesa interrogarnos qué es lo que ha hecho posible la aparición de esos enunciados en un determinado momento, es decir, ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que hicieron posible la emergencia de esos discursos en torno a la problemática de la (in)seguridad? Esto significa describir el conjunto de reglas que definen los límites de lo decible, lo que puede darse como verdadero y lo que no, lo que se transforma en problema y lo que no. De este modo, lo que se busca es analizar las reglas de diversas formaciones discursivas. Se trata entonces de no sustancializar los conceptos y mostrar los procesos implícitos que hay en ellos. De este modo, no podemos hablar de la (in)seguridad como una unidad acabada, sino que más bien lo que hay formaciones discursivas acerca de la (in)seguridad. Las formaciones discursivas se caracterizan por su dispersión y no por la uniformidad. Es decir, constituyen un conjunto de enunciados que no forman parte de un sistema homogéneo, sino que se articulan en la diferencia. De este modo comprendemos que los significantes no poseen una esencia predeterminada de antemano, sino que a través del tiempo sus significados varían en relación a prácticas a partir de las cuales emerge.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### III. Metodología

El presente trabajo se asienta dentro de los lineamientos de la investigación cualitativa. Teniendo en cuenta el objetivo propuesto hemos elaborado un *corpus* de indagación documental conformado por los discursos de políticos profesionales enunciados en el marco de la campaña electoral<sup>3</sup>, centrándonos en las tres fuerzas políticas que obtuvieron mayor cantidad de votos, a saber: Néstor Kirchner, Carlos Saúl Menem y Ricardo López Murphy. Estos datos fueron analizados teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: el lugar que asume la tematización de la (in)seguridad, y las soluciones propuestas frente a esta problemática.

---

<sup>3</sup> Por ejemplo: discursos enunciados en el acto que se lanza la candidatura, actos de campaña, discursos de cierre de campaña, discursos de asunción, entre otros.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **IV. Análisis y discusión de datos**

#### **Hacia un mapa de la Campaña electoral del 2003**

Para poder comprender los modos en que se problematizó la cuestión securitaria en la campaña del 2003, es necesario en primer lugar hacer algunas observaciones acerca del estado de fuerzas de ese momento histórico que posibilitaron la emergencia de estas discursividades. Sin lugar a dudas la crisis social, política, y económica que se dio en el 2001 es uno de los hechos que permite comprender el modo en que en la campaña del 2003 se configuró un campo de visibilidad y decibilidad con relación a la (in)seguridad<sup>4</sup>.

En el 2001 en la Argentina se desató una crisis generalizada luego de una década de hegemonía neoliberal, en la cual se desplegaron medidas en contra de la voluntad popular, como por ejemplo: privatizaciones, flexibilización laboral, desregulación financiera, reducción de las protecciones sociales entre otras, las cuales produjeron un aumento considerable del desempleo y la pobreza. A fines del año 2001, en el marco de la gestión del Presidente Fernando De la Rúa estalló una crisis ante las políticas de ajuste que se estaban aplicando, la cesación de pagos y la multiplicación de monedas locales. Se dieron manifestaciones y saqueos en diversos puntos del país bajo la consigna “que se vayan todos” en clara alusión al descreimiento generalizado que había hacia clase política por parte de la ciudadanía. La respuesta del Estado frente a estas manifestaciones consistió en una brutal represión que causó la muerte de 36 personas. Ante estos hechos el Presidente De la Rúa renunció y abrió las puertas a un momento de grave inestabilidad institucional, en el cual el país tuvo cinco presidentes entre el 20 de Diciembre del 2001 y 1 Enero del 2002. Finalmente, Eduardo Duhalde miembro del Partido Justicialista fue quien asumió la presidencia de manera interina hasta que se llevarán a cabo las elecciones. El 26 de junio de 2002 se produjo otro punto de inflexión que fue el asesinato por parte de las fuerzas de seguridad de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, dos militantes que se encontraban en una manifestación en el puente Pueyrredón en reclamo

---

<sup>4</sup> Sin embargo, es necesario aclarar que no estamos pensando en relaciones causales sino más bien en entender a la crisis y sus efectos como condiciones de posibilidad de las discursividades políticas que circularon en la campaña presidencial del 2003.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

de aumentos salariales, aumento en el monto de subsidios para desocupados, y alimentos para los comedores populares, entre otros reclamos. Estos hechos hicieron que el Presidente interino Eduardo Duhalde adelantara las elecciones previstas para el mes de diciembre, y se realizarán en el mes de abril. La elección presidencial del 2003, por tanto, se dio en un contexto en el cual los partidos políticos se encontraban en una profunda crisis de representación.

Esta elección presidencial se llevó a cabo finalmente el día 27 de abril del 2003. Los resultados de aquella jornada le dieron el primer lugar a la fórmula presidencial conformada por Carlos Menem y Juan Carlos Romero, candidatos de la alianza Frente por la Lealtad, quienes se quedaron con el 24,45% de los votos. Esta fórmula representaba una coalición de derecha que si bien se reivindicaban como peronistas, presentaban un programa de corte neoliberal en continuidad con las políticas que se habían llevado a cabo en la década de 1990. En segundo lugar, Néstor Kirchner y Daniel Scioli, encabezaron la candidatura del Frente para la Victoria, quienes obtuvieron el 22,24% de los votos. Esta coalición fue conformada para apoyar la candidatura de Néstor Kirchner a partir de una conjunción de diferentes espacios políticos como el Partido Justicialista, el Partido de la Victoria, La Nueva Dirigencia y un sector de la Unión Cívica Radical, entre otros. El tercer lugar con el 16,37% de los votos estuvo ocupado por la fórmula conformada por Ricardo López Murphy y Ricardo Gómez Díez, quienes representaron a la alianza Movimiento Federal para Recrear el Crecimiento. Este espacio político de orientación liberal de derecha fue creado por miembros de la Unión Cívica Radical en el año 2002.

El sistema electoral en la Argentina, establece que para poder proclamarse como presidente y vicepresidente en primera vuelta es necesario obtener el 45% de los votos, o haber obtenido el 40% y a su vez tener una distancia de diez puntos porcentuales respecto de las otras fórmulas. Como esto no sucedió en la primera vuelta, se estableció que el 18 de mayo se realizaría la segunda vuelta entre las fórmulas encabezadas por Néstor Kirchner y Carlos Menem. Sin embargo, Menem retiró su candidatura lo que hizo que la fórmula del Frente para la Victoria llegue a la presidencia con el escaso porcentaje del 22%. Esta elección fue entonces el comienzo del “Kirchnerismo”, espacio político que comenzó a construirse en esta campaña y que se consolidó entre los años 2005 y 2007.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### **El lugar de la (in)seguridad y su tematización**

La elección del 2003 es una contienda electoral que se encuentra fuertemente atravesada por la temática de la (in)seguridad, las agendas de las distintas fuerzas políticas la incluyen dentro de las temáticas más urgentes y es un eje que vertebra varias de las discusiones que se dan entre los candidatos. Sin embargo, no todos construyen esta problemática de la misma manera y por ende tampoco plantean las mismas intervenciones a la hora de ensayar soluciones.

A partir del análisis del *corpus* elaborado, hemos podido establecer dos formaciones discursivas. Por un lado, en los discursos de las fórmulas presidenciales de Carlos Menem-Juan Carlos Romero y Ricardo López Murphy- Ricardo Gómez Díez encontramos una formación discursiva que podríamos denominar como “punitiva”, la cual en concordancia con el discurso hegemónico de la (in)seguridad define a esta problemática asociada directamente a la delincuencia dejando de lado otras problemáticas que generan inseguridades, y a su vez, sólo hacen alusión al delito callejero o delito común y se presenta a los sectores populares, sobre todo a los jóvenes, como los actores de estos delitos. A su vez, en sus discursos encontramos un modo de tematizar la (in)seguridad que coloca como causa principal a la falta de control y autoridad, el Estado habría “perdido” su poder punitivo y los mecanismos de control social se encontraría en un estado de resquebrajamiento. Esa falta de autoridad también se manifiesta “en la pérdida de los valores morales”, otro de los factores que mencionan como causa de la (in)seguridad.

*"Sin autoridad que guíe la reconstrucción del poder y la relegitimación social de las instituciones y que conduzca la lucha por la seguridad y contra el crimen empleando toda la fuerza de que dispone el Estado, sólo podemos esperar más inseguridad, más delito, menos garantías para las personas y propiedades" Carlos Menem*<sup>5</sup>

*"Terminar con la inseguridad en nuestro país exige un fuerte liderazgo tanto en lo político como en lo institucional y lo cultural. No habrá triunfo en la lucha contra el delito —y especialmente contra el tráfico de drogas— sin justicia social y sin reforzar la institución familiar y los valores morales en la sociedad, para lo cual será indispensable la colaboración de las organizaciones sociales y los medios". Carlos Menem*<sup>6</sup>

Por tanto, la falta de autoridad y control se constituyen como causas centrales de esta problemática. A su vez, estos argumentos se ven atravesados por una fuerte carga moral. Por un la-

---

<sup>5</sup> Disponible en Diario Clarín: La inseguridad recalienta la polémica entre los candidatos, 11/03/03

<sup>6</sup> Disponible en Diario La Nación: Las propuestas de los precandidatos, 23/8/02.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

do, se apela al dolor y a un mandato moral al momento de reaccionar frente al delito, y se busca capitalizar esos sentimientos como un modo de construir autoridad política (Gutiérrez, 2016). Por otro lado, “la pérdida de los valores morales” aparece como uno de los factores causantes de la (in)seguridad. Si bien los programas de estas fórmulas poseen una clara impronta neoliberal, no podemos afirmar que piensan al delincuente como un sujeto abiográfico y racional que actúa en término de costos y beneficios, ese “sujeto criminal” en sus planteamientos aparece investido con características morales y políticas (O’Malley, 2006).

*"Se utilizarán todos los recursos que la Constitución y las leyes otorgan al Estado para combatir la delincuencia. Para derrotar al crimen la sociedad debe pasar a la ofensiva: hay que buscar a los delincuentes en sus guaridas y arrasar con las 'zonas liberadas' con que cuentan, reintroduciendo en esos lugares todos los instrumentos del orden social: la escuela, la iglesia, los clubes y la policía"*<sup>7</sup> Carlos Menem

*"Hay que aplicar con firmeza la ley, hacer prevalecer los derechos de los ciudadanos y de los guardianes del orden respecto a los de los delincuentes, sin dejar de lado el respeto por las reglas civilizadas"* Ricardo López Murphy<sup>8</sup>

*"Se actuará en varios frentes. En primer lugar, en la prevención del delito, actuando sobre la marginación y la drogadicción en los segmentos más expuestos de la sociedad. Nos proponemos contener a la adolescencia y a la juventud ampliando y facilitando su continuidad y permanencia en la escuela y en la práctica deportiva"*<sup>9</sup> Carlos Menem

Con menor énfasis los candidatos hacen mención a que la situación económica- social también es un factor que causa la delincuencia, sin embargo sostenemos que dentro de este contexto de crisis generalizada ningún candidato podía dejar de lado la mejora en la calidad de vida, es decir, que resulta un eje ineludible (Mouzo, 2011). A su vez, es necesario señalar que la pobreza aparece como un factor de riesgo y peligro, es decir, que asocian a este sector como una clase peligrosa sobre la que es necesario intervenir. Todo ese conjunto de intervenciones sobre estos sectores son pensadas en términos de prevención del delito, el fin vendría a ser la seguridad del resto.

*"Gran parte de las lacras sociales que tenemos, la pobreza, la indigencia, la inseguridad, se deben a la enorme tasa de desempleo"* Ricardo López Murphy<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Disponible en Diario Clarín: La inseguridad recalienta la polémica entre los candidatos, 11/03/03

<sup>8</sup> Disponible en Diario La Nación: Las propuestas de los precandidatos, 23/8/02

<sup>9</sup> Disponible en Diario Clarín: La inseguridad recalienta la polémica entre los candidatos. 11/03/03

<sup>10</sup> Discurso enunciado el día 20/03/03 en el Teatro Luna Park



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Por otro lado, en el discurso del espacio político encabezado por Néstor Kirchner y Daniel Scioli encontramos otro modo de tematizar esta problemática. En sus discursos la problemática de la (in)seguridad aparece ligada directamente a la nueva cuestión social, es decir, a la situación económica y social producto de las políticas neoliberales llevadas a cabo en la década de 1990.

*“Una sociedad con elevados índices de desigualdad, empobrecimiento, desintegración familiar, falta de fe y horizontes para la juventud, con impunidad e irresponsabilidad, siempre será escenario de altos niveles de inseguridad y violencia. Una sociedad dedicada a la producción y proveedora de empleo dignos para todos resultará un indispensable apoyo para el combate contra el delito” Néstor Kirchner<sup>11</sup>*

*“El cumplimiento estricto de la ley que exigiremos en todos los ámbitos debe tener presente las circunstancias sociales y económicas que han llevado al incremento de los delitos en función directa del crecimiento de la exclusión, la marginalidad y la crisis que recorren todos los peldaños de las sociedades” Néstor Kirchner<sup>12</sup>*

Por tanto, en las declaraciones de Néstor Kirchner se observa como la situación social y económica que atraviesa el país representa un escenario que repercute directamente en el aumento de los delitos y la violencia. Sin embargo, en su argumentación también introduce otro elemento que aparece como causa de la (in)seguridad, este va a ser la impunidad. Es decir, que los delitos no son castigados y que cumplir ley “ha perdido reconocimiento social”. Una de las características de este espacio político consiste en que articula demandas que se habían cristalizado en la crisis del 2001, una de ellas fue la “lucha contra la impunidad”

*“Pero también hay que comprender que, como sociedad, hace tiempo que carecemos de un sistema de premios y castigos. En lo penal, en lo impositivo, en lo económico, en lo político, y hasta en lo verbal, hay impunidad en la Argentina. En nuestro país, cumplir la ley no tiene premio ni reconocimiento social” Néstor Kirchner<sup>13</sup>*

A su vez, hay otra diferencia que es necesario remarcar con respecto a los discursos de las fórmulas de Menem-Romero y López Murphy-Gómez Díez, la cual se relaciona con la idea de impunidad de la que habla Kirchner. Como decíamos anteriormente en los casos de los discursos de los espacios liderados por Menem y López Murphy la problemática de la (in)seguridad se encuentra asociada directamente al microdelito o delito callejero y al desorden protagonizado por los jóvenes de los sectores populares. En el caso del Frente para la Victoria el recorte que se hace

<sup>11</sup> Discurso de asunción enunciado el 25 de mayo de 2003

<sup>12</sup> Discurso de asunción enunciado el 25 de mayo de 2003

<sup>13</sup> Discurso de asunción enunciado el 25 de mayo de 2003



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

con respecto a qué problemáticas se relaciona con la cuestión securitaria es mucho más compleja, debido a que en su discurso en ocasiones se puede observar un intento por diferenciarse de ese discurso hegemónico que relaciona directamente (in)seguridad con los delitos comunes, y menciona otro tipo de delitos como la corrupción, el narcotráfico y los delitos de cuello blanco.

*"El delito es delito, sea de guante blanco, sea de naturaleza común, sea de mafias organizadas"* Néstor Kirchner<sup>14</sup>

*"No podemos aplicar la misma política a los delitos de alta intensidad, como el narcotráfico, que a los que están vinculados con la exclusión social"* Néstor Kirchner<sup>15</sup>

*"Lo más importante es dejar de lado el debate que parece darse entre garantistas y manoduras. El tema es muy complejo, porque hay que implementar políticas según el grado de los delitos. No podemos aplicar la misma política en los delitos de alta intensidad, como los vinculados al narcotráfico o las redes de prostitución"* Néstor Kirchner<sup>16</sup>

### **Las respuestas ante la (in)seguridad**

Ante estos modos distintos de concebir la problemática de la (in)seguridad también observamos posiciones que se contraponen al momento de plantear respuestas y asignarle un rol al Estado. Todos los discursos analizados tienen el diagnóstico común de que habría una ausencia del Estado, por tanto plantean la necesidad de una mayor presencia estatal para enfrentar la problemática de la seguridad. Sin embargo, lo que significa que el Estado tenga una mayor presencia varía en los distintos discursos. Es decir, que hay una disputa por la estatalidad, una disputa entre dos lógicas de acción estatal. Por un lado, los espacios políticos encabezados por Carlos Menem-Juan Carlos Romero y Ricardo López Murphy- Ricardo Gómez Diez se inscriben en una matriz "punitiva", en la cual una mayor presencia del Estado consiste en un mayor despliegue de su aparato penal. Ante este diagnóstico, proponen que a partir de una estrategia punitiva se podría corregir ese quiebre del control social. Por tanto, las medidas que postulan son intervenciones punitivas que tiene como fin aumentar la severidad del castigo legal y ampliar el policiamiento y el rol de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, creemos que estas medidas enunciadas por los candidatos poseen más la función de influir sobre el miedo que sobre el delito mismo. A su vez, también hay una clara

<sup>14</sup> Discurso de asunción enunciado el 25 de mayo de 2003

<sup>15</sup> Disponible en Diario La Nación: Menem y Kirchner, promesas electorales, 12/4/03

<sup>16</sup> Disponible en Diario Clarín: La inseguridad recalienta la polémica entre los candidatos 11/03/03



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

alusión de que instituciones como la escuela, clubes, y otros espacios de socialización “han dejado de funcionar” como sí lo habrían hecho en un pasado mítico, y por tanto se plantea la necesidad de que estos espacios “vuelvan” a funcionar en pos de la reconstrucción de esa falta de autoridad y moralidad.

Por otro lado, en las discursividades del Frente para la Victoria encontramos otro modo de concebir la estatalidad y sus lógicas de acción. Una mayor presencia estatal se refiere a un Estado que actué como “reparador de desigualdades”. Al momento de proponer soluciones en retiradas ocasiones aparece, por tanto, la idea de que esta problemática social se va a resolver a partir de la inclusión social, es decir, a partir de la intervención de políticas sociales y económicas.

*“Para comprender la problemática de la seguridad encontramos soluciones que no sólo se deben leer en el Código Penal, hay que leer también la Constitución Nacional en sus artículos 14 y 14 bis, cuando establecen como derechos de todos los habitantes de la Nación el derecho al trabajo, a la retribución justa, a las condiciones dignas y equitativas de labor, a las jubilaciones y pensiones móviles, al seguro social obligatorio, a la compensación económica familiar y al acceso a una vivienda digna, entre otro”. Néstor Kirchner<sup>17</sup>*

*“El aumento del desempleo, la caída del ingreso real y la pobreza están relacionados con el incremento del delito, y para combatirlo se precisa una política económica que garantice inclusión social” Néstor Kirchner<sup>18</sup>*

*“Nuestro programa integral de seguridad abarca cuestiones preventivas y normativas que establecen, entre otras medidas, el derecho penal especial del menor. El aumento del desempleo, la caída del ingreso real y la pobreza están relacionados con el incremento del delito, y para combatirlo se precisa una política económica que garantice la inclusión social. También debe haber una política pública en materia de seguridad que debe ser de largo plazo y estar por encima de las internas políticas, ideológicas o policiales” Néstor Kirchner<sup>19</sup>*

Si bien entonces, como planteamos en el apartado anterior, las discursividades del Frente para la Victoria en ocasiones disputan el sentido hegemónico de la (in)seguridad que asocia directamente esta problemática con los delitos comunes, la asociación de la (in)seguridad con los delitos de los poderosos o delitos más complejos no ocupa un lugar central al momento de ensayar propuestas y soluciones. De este modo, si bien es una hipótesis a seguir indagando, el recorte pobreza-delito- inseguridad siguió operando como trasfondo al momento de pensar propuestas. Por lo tan-

<sup>17</sup> Discurso de asunción enunciado el 25/05/03

<sup>18</sup> Disponible en Diario La Nación: Las propuestas de los precandidatos. 23/8/02

<sup>19</sup> Disponible en Diario Clarín: La inseguridad recalienta la polémica entre los candidatos 11/03/03



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

to, por un lado las medidas presentadas son distintas a las ensayadas por los discursos inscriptos en una retórica punitivista. Pero por otro lado, como hacíamos mención, tienen a los sectores populares como objeto de intervención. Y si bien se plantea la necesidad de políticas de seguridad preventivas y de largo plazo, no se encuentran propuestas concretas esbozadas para este ámbito en particular. Lo cual nos genera otro interrogante a seguir trabajando que consiste en la dificultad de los espacios de izquierda o progresistas para poder pensar propuestas en este ámbito desde una perspectiva democrática y que no focalicen en los sectores populares sus intervenciones.



## XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

### V. Conclusiones

A partir de lo analizado podemos afirmar que en la elección del 2003, en concordancia con lo que había ocurrido en los procesos electorales que se llevaron a cabo a fines de la década de 1990, la temática de la (in)seguridad resulta un eje ineludible, las agendas de las distintas fuerzas políticas la incluyen dentro de las temáticas más urgentes y es uno de los temas que vertebra varias de las discusiones que se dan entre los candidatos. Sin embargo, como hemos visto, no todos construyen esta problemática de la misma manera y por ende tampoco plantean las mismas intervenciones a la hora de ensayar soluciones. Precisamente hemos intentado describir dos formaciones discursivas en relación al significante (in)seguridad. Por un lado, una formación discursiva que define a esta problemática en sintonía con el discurso hegemónico de la (in)seguridad, es decir, que esta problemática aparece asociada al delito común y se presenta a los sectores populares, sobre todo a los jóvenes, como los actores de estos delitos. Y coloca como causa principal a la falta de control y autoridad: el Estado habría “perdido” su poder punitivo y los mecanismos de control social se encontrarían en un estado de resquebrajamiento. Por otro lado, encontramos otra formación discursiva que proporciona otro modo de tematizar esta problemática. En donde aparece ligada directamente a la nueva cuestión social, es decir, a la situación económica y social producto de las políticas neoliberales llevadas a cabo en la década de 1990. Ante estos modos distintos de concebir la problemática de la (in)seguridad también observamos, por tanto, posiciones que se contraponen al momento de plantear respuestas y asignarle un rol al Estado. Si bien entonces los discursos analizados tienen el diagnóstico común de que habría una ausencia del Estado, el sentido que le otorgan a la presencia estatal es distinto. Mientras que por un lado, los espacios liderados por Menem y López Murphy hacen alusión a que más presencia estatal significa un mayor despliegue del aparato penal. En el espacio liderado por Néstor Kirchner, se le atribuye al Estado el rol de “reparador de desigualdades”. Sin embargo, al momento de explicitar propuestas no hay un cuestionamiento al recorte pobreza-delito-inseguridad, sino que sigue operando como trasfondo.



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

## VI. Bibliografía

- **Ayos, E. y Dallorso, N. (2011).** “(in)seguridad y Condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención del delito”, en *Política Criminal* Vol.6, N°11, art. 1, pp 1-18.
- **Bajtín, M. [1953] (1979):** “*El problema de los géneros discursivos*”, en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- **Colombo, R (2011).** “*Populismo punitivo y politización de la (in)seguridad urbana en Argentina: programas electorales, políticas públicas y racionalidades de gobierno en tiempos electorales y más allá*”, en Gutiérrez, M. H. (comp.): *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Buenos Aires: Fabián J. Di Plácido Editor.
- **Dallorso, N. (2014)** ¿De qué se habla y que se calla cuando se habla de inseguridad?, en *Voces del Fénix*, N°34, Buenos Aires.
- **Dallorso, N. y Seghezzo, G. (2015 a).** “*El miedo como operador político: spots de campaña electorales y producción de la (in)seguridad*”, *Revista Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, México, N°24, 2015
- **Dallorso, N. y Seghezzo, G. (2015 b)** “*Voracidad inclusiva y espasmos excluyentes: las figuras del canibalismo y la bulimia para reflexionar sobre la relación entre posneoliberalismo e (in)seguridad en Argentina*”. Trabajo presentado en II Congreso Latinoamericano “Delito y Sociedad”, Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 10, 11 y 12 de diciembre de 2015 – Santa Fe, Argentina.
- **Foucault, M. (2013).** *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- ..... (2015). *La arqueología del saber*. 1° ed. (especial). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- **Gutiérrez, M. (2011).** *Populismo punitivo y justicia expresiva*. Buenos Aires, Fabian di Placido Editor, 2011
- **Gutiérrez, M. (2016).** “*Sobre las ideologías actuales en Reformas Penales*”, en *Revista de Derecho Penal y criminología*. AÑO VI , N° 05.
- **Gutiérrez Vidrio, S. (2000).** “*El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas*”, Ver-



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- sión10: 109-125 - **Kessler, G. (2009).** *El sentimiento de Inseguridad: Sociología del temor al delito.* Buenos Aires, Siglo XIX.
- Laclau, E. Y Mouffe, C. (1987).** *Hegemonía y estrategia socialista.* Siglo XIX, Madrid.
- O'malley, P. (2006).***Riesgo, Neoliberalismo y Justicia Penal.* Buenos Aires: Ad-Hoc.
- **Murillo, S. (1997).** *El Discurso de Foucault: Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno.* Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.
- Rangugni, V. (2009)** “*Emergencias, modos de problematización y gobiernos de la in/seguridad en la Argentina Neoliberal,* en *Delito y Sociedad*, UNL, N°27, Santa Fe.
- . . . . . (2010) “*El problema de la inseguridad en el marco del neoliberalismo en la Argentina*”. En Susana Torrado, *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*. Buenos Aires: Edhasa.
- **Sader, Emir, (2013)** “La construcción de la hegemonía posneoliberal” en Sader (ed) *Lula y Dilma. Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil.* Quito: IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador
- **Saín, M. (2002)** *Seguridad, Democracia y Reforma del sistema policial en la Argentina.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- **Sozzo, M. (2003).** “*Globalización y Control del Delito. Algunas Reflexiones Exploratorias*”. Nueva Época, 1(3), 69-91.
- . . . . . (2015) *¿Más allá del Neoliberalismo? Cambio político y penalidad en América del Sur.* En Revista Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano N°23.
- . . . . . (2016) “*Postneoliberalismo y penalidad en Argentina (2003-2014)*” en *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*, compilado por Máximo Sozzo. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- **Thwaites Rey, Mabel 2010** “*Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?*” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril